

# SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL

# ACTA CONSEJO CONSULTIVO LGBT ACCIONES LOCALES A FAVOR DE LAS PERSONAS LGBTI Agosto 17 de 2017- Centro Nacional de Memoria Histórica, Paz y Reconciliación.

### Agenda del día.

- 1. Verificación del Quorum.
- 2. Palabras de apertura a cargo del Dr. Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno, delegado del Alcalde Mayor.
- 3. Introducción y presentación del Consejo Consultivo por parte de los Consejeros Catherine Castellanos y Fredy Vanegas.
- 4. Intervención de las Alcaldías Locales frente a las preguntas formuladas por el Espacio Autónomo del Consejo Consultivo LGBTI.
- 5. Diálogo entre el Espacio Autónomo y los Fondos de Desarrollo Local y las Alcaldías Locales
- 6. Conclusiones y cierre.

Siendo las 2:10 p.m. del día 17 de agosto de 2017, se da inicio a la segunda sesión del Consejo Consultivo de la Política Pública LGBT del año 2017, con el siguiente orden del día:

## 1- Asistentes y Verificación de Quorum:

### Preside el Consejo Consultivo:

Delegado por el señor Alcalde Mayor de Bogotá, asiste el Dr. Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno, quien preside el Consejo Consultivo.

### Por parte de los(as) Consejeros(as) Consultivos(as):

Representante de mujeres lesbianas: Sandra Liliana Montealegre

Representante de hombres Gays: Fredy Giovanni Vanegas Hernández.

Representante de personas bisexuales: Angie Constanza Castellanos Guzmán. (A la hora de la verificación del guorum no ha llegado)

Representante por las personas transgénero: Deysi Johana Olarte Navarro

Por los derechos a la salud y al trabajo: John Fredy Ramírez Correa (A la hora de la verificación del quorum no ha llegado)

Por el derecho a la educación y cultura: Yoan Sebastian Quiroga Contreras











Por el derecho a la vida y seguridad: Ammarantha Wass (A la hora de la verificación del quorum no ha llegado)

Por el derecho a la participación: Catherine Castellanos Bojacá. Representante de Universidades: Brayan Ramiro Rodríguez Anillo

## Representantes de Instituciones:

Secretaría Distrital de Gobierno: María Adelaida Palacio – Subsecretaria de Gobernabilidad.

Secretaría Distrital de Planeación: Andrés Ortiz Gómez - Secretario Distrital de Planeación

Secretaría Distrital de Integración Social: María Doris Mejía – Subdirectora de Asuntos LGBT

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte: Víctor Manuel Rodríguez – Director de Cultura Ciudadana.

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico:

Secretaría Distrital de Educación: Diana Martínez - Directora de Integración de Poblaciones.

Secretaría de Salud: Manuel González – Subdirector de Determinantes en salud.

Instituto de la Participación y la Acción Comunal – IDEPAC:

Secretaría Distrital de Ambiente: Alix Montes

### Invitados (as)

Secretaría Distrital de la Mujer: María Catalina Parra – Subsecretaria de Políticas de Igualdad.

Personería Distrital: Blanca Cecilia Suárez - Personería Delegada para los Derechos Humanos.

#### 2.- Lectura del orden del día:

El Director de Diversidad Sexual, Juan Carlos Prieto García presenta el orden del día, resaltando que este Consejo Consultivo está destinado a revisar las acciones que en el marco de la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas de los sectores LGBTI se han desarrollado en las veinte localidades del Distrito Capital, según lo ordenado por el Acuerdo 371 de 2009 y el Decreto 062 de 2014, normas que establecen específicamente que los Fondos Locales y las Alcaldías Locales deben desarrollar acciones específicas para garantizar los derechos de las personas de los sectores LGBTI.

Para lo anterior, en consenso con el Espacio Autónomo del Consejo Consultivo se invitó a los Alcaldes y Alcaldesas Locales para que acompañen el Consejo. Hacen presencia en el recinto:

Alcaldía Local de Tunjuelito: Yeisson Chipatecua, Alcalde Local Alcaldía Local de Teusaquillo: Cornelia Nisperusa, Alcaldesa Local Alcaldía Local de Kenedy: Cristian Mayorga – Referente para temas poblacionales











Alcaldía Local de Usaquén: Mayda Cecilia Velásquez – Alcaldesa Local Alcaldía Local de San Cristóbal: José Ignacio Gutiérrez – Alcalde Local.

Alcaldía Local de Usme: Jorge Eliécer Peña – Alcalde Local.

Alcaldía Local de Chapinero: Alexandra Martínez – Referente Local

Alcaldía Local de Sumapaz: Rosa Bautista – Referente Local.

Alcaldía Local de Engativá: Ángela Ortiz – Alcaldesa Local.

Alcaldía Local de Puente Aranda: José Martín Cadena – Alcalde Local.

Alcaldía Local de Santa Fe: Gustavo Niño – Alcalde Local.

Alcaldía Local de la Candelaria: Manuel Augusto Calderón – Alcalde Local.

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar: Ray Vanegas - Alcalde Local. Alcaldía Local de Bosa: Paula Johana Ruiz – Alcaldesa Local. Alcaldía Local de Barrios Unidos: Ángela Ortiz – Alcaldesa Local (E). Alcaldía Local de los Mártires: Héctor Román Morales – Alcalde Local Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe: Ana López – Referente Local

Alcaldía Local de Sumapaz: Rosa Bautista – Referente LGBTI

# Palabras de Apertura e instalación del Consejo Consultivo:

El señor Secretario de Gobierno Miguel Uribe Turbay, expresa un saludo en nombre del Alcalde Enrique Peñalosa, para los(as) Consejeros(as) Consultivos(as) y los representantes de la Administración Distrital, y resalta la importancia del espacio para lograr una ciudad incluyente en todos sus aspectos. Igualmente resalta la importancia de garantizar los derechos con un enfoque territorial que ha sido primordial para la actual administración y por eso la importancia de escuchar a las Alcaldías Locales y las inquietudes o preocupaciones de los Consejeros(as) Consultivos para articularlos a la luz de las acciones futuras. La Administración del Alcalde Peñalosa piensa que los derechos humanos no son solo ideología, sino que se deben materializar en un sentido práctico, para acercar la norma con la realidad. Como resultado del Consejo Consultivo del día de hoy se espera que se hagan observaciones respetuosas, lineamientos de acción y recomendaciones a las alcaldías para poder hacer un equipo entre todos y todas.

# Intervención Espacio Autónomo:

Catherine Castellanos: Consejera Consultiva por el Derecho a la Participación. Inicia su intervención resaltando la importancia de las acciones que se lleven a cabo en las Alcaldías Locales a favor de los derechos de las personas de los sectores LGBTI. Señala que la semana pasada se cumplió un año de la elección de los Consejeros (as) Consultivos(as), la cual contó con una masiva votación de ciudadanos(as) LGBTI que expresaban su preocupación de que la actual administración no diera continuidad a la Política Pública LGBTI. Con este horizonte han trabajado no solamente en la participación en el Consejo Consultivo sino en la construcción de los Consejos Locales LGBTI y en la participación de personas de estos sectores en los Encuentros Ciudadanos en las localidades. Expresan que en











las diferentes localidades existen una serie de asuntos por priorizar, pero son conocedores de que en las localidades no existen líneas de inversión específicas para los sectores poblacionales en general ni para los sectores LGBTI en particular, y propusieron que los intereses de las personas LGBTI quedaran reflejados en los Proyectos de Inversión ya existentes y que a los mismos se les pudieran incluir el enfogue diferencial de orientación sexual e identidad de género. Además, en su momento se solicitó la inclusión del enfoque diferencial no solamente en los proyectos sino en el diario qué hacer de las alcaldías. Desafortunadamente al momento de conocer los Planes de Desarrollo Locales verificaron que, en su gran mayoría las propuestas no fueron tenidas en cuenta.

Por consiguiente, se pensó citar este Consejo Consultivo con el objetivo de lograr establecer - con la presencia de la Secretaría Distrital de Planeación y con las autoridades de cada una de las Localidades-, una estrategia que permita incluir el enfoque Diferencial de orientación sexual e Identidad de Género en los Proyectos de inversión, cuya naturaleza lo permita. Así mismo, brindar a los funcionarios de las Alcaldías Locales la capacitación y sensibilización necesaria para lograr un mejor servicio para las personas de los sectores LGBTI.

Para lograr un diálogo fluido con las Alcaldías se formularon tres preguntas o: i) Qué temas fueron priorizados en los Encuentros Ciudadanos en materia LGBTI, ii) Qué Proyectos de Inversión incluyen estos temas priorizados de manera implícita o explícita, y iii) Qué proyectos de inversión cuentan a la fecha con el enfoque diferencial de orientación sexual e identidad de género.

Fredy Vanegas: Saluda a las Entidades y a las Alcaldías Locales por su participación el día de hoy y en especial la presencia del Secretario Distrital de Gobierno, cuya presencia cobra especial importancia por el tema a tratar. El objetivo de la reunión de hoy es establecer acuerdos entre el Consejo Consultivo LGBT y la Secretaría Distrital de Gobierno en cuanto a la inversión en temas de Diversidad Sexual y de Género; concretar acuerdos con las veinte alcaldías y el Consejo Consultivo LGBT con respecto a presupuestos, inversión e inclusión del tema de diversidad Sexual y de Genero en las agendas locales y avanzar en la articulación de acciones a favor de los derechos de las personas de los sectores LGBTI en los POAI y los Planes de Desarrollo Local.

La razón por la cual se invitó al Secretario de Gobierno se debe a la situación que se está presentando en algunas Localidades. El cambio de Administración no puede redundar en la disminución de la garantía de los derechos de las personas de los sectores LGBTI. Menciona también que en algunas Alcaldías se está usando lenguaje discriminatorio contra personas de los sectores LGBTI por parte de algunos funcionarios y esto es inadmisible en un Estado Social de Derecho. Aunado a lo anterior, uno de los pilares de la PPLGBTI es la estrategia ALI.











Invita a los Alcaldes(as) a que se implemente el proceso de ALI, pueden contar con la asesoría de la DDS. Es inadmisible que persista la discriminación en las Alcaldías Locales, por lenguaje y por ausencia de gestión.

Intervención de las Alcaldías Locales: Tienen un máximo de tres minutos para exponer sus respuestas a las preguntas formuladas por los(as) Consejeros(as) Consultivos(as).

Alcaldía Local de Usaquén: Saluda al auditorio. Menciona que ya se hizo referencia a la realidad de la inversión en las Alcaldías Locales frente a las personas LGBTI y asegura que no reciben solicitudes explícitas en los encuentros ciudadanos respecto de las personas LGBTI.

Dentro de los Planes de la Alcaldía tienen el Programa Estratégico para la Alcaldía con enfoque diferencial: USACA MARIPOSA VIOLETA, busca impactar a 3840 personas con estrategias como: empoderamiento a la mujer, construcción de nuevas masculinidades y disminución de todas las formas de violencia contra la mujer. En el proyecto está incluido el enfoque diferencial, por ejemplo, en la construcción de nuevas masculinidades y se espera incluir el enfoque diferencial en el proyecto. Se realizó una actividad de reconocimiento y dentro del grupo se galardonó una mujer transgénero de la localidad.

Dentro del grupo de las mujeres que fueron promovidas en el marco del proyecto fue promovida una mujer transgénero.

Alcaldía Local de Chapinero: Es pertinente mencionar que Chapinero es una de las localidades con un mayor número de personas de los sectores LGBTI, es necesario aclarar que como Plan de Desarrollo Local están ligados al Plan de Desarrollo Local Chapinero Mejor para Todos, y están guiados por las directrices de la Alcaldía Mayor. Por lo tanto, no tienen proyectos definidos, pero si unas metas que se trabajan de manera transversal dentro de Bogotá Mejor para Todos. El Consejo de Planeación Local de Chapinero han detectado problemas relacionados con discriminación, violencia y con las prácticas de la policía. Desde diciembre de 2016 la Alcaldía Local hizo un pacto de convivencia y seguridad entre los locales de comerciantes que tienen que ver con las personas de los sectores LGBTI. Se han organizado mesas interinstitucionales para hacer el seguimiento mensual a los pactos para ver los avances y detectar necesidades, al igual que dar respuesta a situaciones que se han presentado en la localidad. Acerca de los inconvenientes con policías se hizo capacitación y sensibilización sobre el trato amigable con las personas LGBTI, durante los meses de abril, mayo y junio. Se busca que haya cercanía entre las dos instancias.

Alcaldía Local de San Cristóbal: En la Localidad se recopilaron las inquietudes presentadas en los Encuentros Ciudadanos y las mesas de trabajo específicas creadas para este fin. Las preocupaciones específicas encontradas fueron en temas











de seguridad, fomento de organización y participación, ofertas laborales, opciones de inclusión y acciones que buscan atenuar la discriminación en algunos sectores donde se presentan.

Entre las acciones puntuales realizadas mencionó: Se celebró el día de la visibilidad lésbica el 26 de abril de 2017, se incluyeron actividades en el marco de la Semana de la Cultura con obras de teatro y musicales que le permitieron al público un acercamiento a las personas de los sectores LGBTI. Se está implementando la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos en el marco de la cual se han desarrollado actividades con los funcionarios de la alcaldía. De igual forma explica que hay inclusión de personas de los sectores LGBTI, independientemente de su orientación sexual e identidad de género. Dentro de los compromisos en acciones cotidianas está la asesoría de una referente específicamente para el tema en tres aspectos puntuales: La conformación de una Mesa comunitaria integrada por personas del sector que se reúne mensualmente; las sesiones de la Mesa Interinstitucional y un módulo virtual con denuncias sobre discriminación. Igualmente se va a realizar una caracterización de las personas, fortalecimiento a la participación ciudadana y una conmemoración de San Cristóbal incluyente. diversa y en Paz, una instalación de una cebra peatonal con la bandera de los sectores LGBTI en el sector del 20 de julio. Existen tres proyectos que se vienen formulando con el enfoque diferencial que son: Deportes y Cultura, Mejor Seguridad y Convivencia para Todos, Participación para el Bien Común

Alcaldía Local de Usme: Plan de Desarrollo Local de Usme Mejor para Todos fue elaborado con las líneas de inversión señaladas por el gobierno distrital dentro de lo cual está el enfoque diferencial. La Alcaldía se ciñe a las líneas de inversión. Existen muchos proyectos en los que se trabaja con las personas LGBTI para que en los diferentes proyectos sean incluidas las personas de los sectores LGBTI, para garantizar sus derechos. Dentro de las acciones concretas menciona: mensualmente se reúne la Mesa Local LGBTI y responde las solicitudes. La Alcaldía facilita los espacios y la logística para estos encuentros. El 28 de julio de 2017 en el marco de los CLOPS LGBTI se elaboró un Plan de Acción con acciones afirmativas teniendo en cuenta los requerimientos de esta población: ofertas laborales, ofertas en educación y vivienda digna. Cuentan con plan de acción para lograr mesas de servicios y ofertas institucionales. La Alcaldía se encuentra trabajando de la mano con las personas de los sectores LGBTI para poder avanzar en la garantía de estos tres derechos.

Alcaldía Local de Tunjuelito: A través de la Mesa LGBTI que se reúne mensualmente los miércoles en la Casa de la Cultura de la Localidad, se han concretado acciones de reivindicación en el marco del día de la mujer (ciclo de cine rosa). En el marco del contrato CPS 136 "Por un Tunjuelito libre las violencias de Género" ejecutado por personas del sector se han realizado varias actividades. entre ellas se realizó el Festival Tunjuelito Libre, Diversa y en Paz el 24 de junio de











2017, bajo el lema en Tunjuelito se Puede Ser y se llevó a cabo una feria de servicios. Se contó con la participación de varios líderes de la localidad.

En cuanto a los encuentros ciudadanos se priorizaron los siguientes temas: el Festival, encuentros para concretar una ruta de denuncia contra las violencias y el CPS 136 que se ejecutó y no se han formulado más proyectos. La Alcaldía está pendiente de poder incorporar el enfoque de las personas de los sectores LGBTI en estas futuras formulaciones.

Alcaldía Local de Santa Fe: En el artículo 34 del Plan de Desarrollo Local Santa Fe Mejor para Todos, se encuentra incluido el enfoque diferencial, dentro del cual está incluido el enfoque de género. La Alcaldía busca evidenciar las diferencias de las diferentes poblaciones sobre todo en lo relativo al acceso a oportunidades, cada uno de los Proyectos y programas cuenta con enfoque diferencial y de género para permitir la efectiva participación y reivindicación de las poblaciones tradicionalmente segregadas. Santa Fe es una de las localidades con mayor incidencia de problemática en torno a las personas de los Sectores LGBTI, y trabaja para mejorar la seguridad, lo cual se ve reflejado en la reducción de las tasas de homicidio y de feminicidio en la localidad. Los provectos de inversión local contemplan de manera transversal el enfoque diferencial LGBTI para el logro de la inclusión de esta población específicamente en protección y defensa. En cuanto a las acciones afirmativas se encuentran las reuniones de la Mesa LGBTI una vez al mes, la cual incluye representantes de Entidades y ciudadanos. Hay un recurso para apoyo de esta Mesa LGBTI, que se invertirá en un proyecto que está por definir y se comenzará a trabajar en la primera semana de septiembre. El pasado 19 de julio de 2017 se lideró una campaña para la toma de muestras de VIH y sífilis en el barrio las Cruces además de socialización de rutas de acceso a servicios y acompañamiento psicosocial, se está interviniendo las Cruces desde un enfoque diferencial.

Alcaldía Local de Bosa: Para el fortalecimiento del sector LGBTI en el 2016 con el Proyecto 832, y en el marco del contrato 143 se ejecutaron acciones tendientes al fortalecimiento de las organizaciones sociales del sector LGBTI se enfocó en desarrollar acciones concretas como: sensibilización, visibilización y construcción de una agenda local, se beneficiaron 4313 personas. En 2017 se contempla enfoque de derechos humanos que es transversal (artículo 4 del Plan de Desarrollo Local). Todos los proyectos: deportes, participación, cuentan con el enfoque diferencial dado que la territorialización de los recursos debe hacerse de forma incluyente. Dado que el Fondo de Desarrollo Local no es la única fuente de recursos, pues también se encuentra el sector de integración social, se aplica un modelo de intervención enfocado en las familias y personas en situación de vulnerabilidad en aras de fortalecer capacidades y realizar procesos de formación, en el cual también se incluyen personas del sector LGBTI. En salud se tiene referente para el funcionamiento y atención de las personas LGBTI. Para 2017 se proveen











atenciones específicas como pruebas de VIH y activación de una ruta específica para las personas transgénero y la transformación corporal prioritaria.

Alcaldía Local de Kennedy: Refiere tres acciones concretas: Kennedy Puede Ser: que fue un evento de sensibilización y estrategia ALI a nivel institucional, participó la comunidad dando su punto de vista sobre la atención que presta la Alcaldía. 2. Kennedy sin discriminación: Se hicieron talleres en torno valoración y prevención de situaciones de violencia y prostitución, se culminó en mayo. Por último, en el Eje de Fortalecimiento a la participación se acompaña la Mesa LGBTI que se reúne cada mes y se está apoyando la construcción del Acuerdo Local que crea el Consejo Consultivo Local LGBTI. Para este año se propone un foro de emprendimiento con fondo para apoyar exclusivamente iniciativas de personas LGBTI.

Alcaldía Local de Engativá: En los Encuentros ciudadanos realizados no se contó con la participación de los sectores LGBTI.

En cumplimiento de la PPLGBTI se ha desarrollado tres acciones: Estrategia # 6, se tiene un enfoque integral de inclusión a todas las personas que han sido discriminadas, el Pilar # 1 incluye enfoque diferencia para lo cual se han realizado jornadas entre formuladores y entidades responsables para establecer lineamientos para incluir los enfoques en los proyectos a realizar.

Se desarrolló junto con la SDP jornada de ALI, participaron 100% de los contratistas v funcionarios.

Se realizó inscripción masiva para que personas de los sectores LGBTI se matriculen en los módulos de formación artística.

Alcaldía Local de Barrios Unidos: En los Encuentros Ciudadanos que se desarrollaron en junio de 2016 se priorizaron los siguientes temas: atención integral en salud para las personas del 7 de Agosto, capacitación a la policía y dictar talleres contra la discriminación. La Alcaldía tiene espacios de inclusión para que las personas den a conocer sus propuestas de Articultura en los diferentes festivales. Se requiere también oferta laborar para las mujeres transgénero.

Se aclara que no existe destinación específica de recursos para grupos poblacionales incluidas las personas LGBTI. Los proyectos apuntan a que se respeten los derechos en cuanto a normatividad y jurisprudencia. En los proyectos que se van a llevar a cabo se contempla: desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia, mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura y el deporte, seguridad y convivencia para todos.

Alcaldía Local de Teusaquillo: En la Localidad de Teusaquillo no se determinó un proyecto concreto para esta población a partir de los Encuentros Ciudadanos pues no hubo iniciativas.











Sin embargo, se recogieron una serie de iniciativas al respecto y se suscribió el Contrato 087 de 2016 que buscaba promover el reconocimiento a las personas de los sectores LGBTI y disminuir la discriminación y fortalecer la identidad de género. Se hizo un proceso de sensibilización mediante proyecto con los ciudadanos que no hacen parte del sector LGBTI, se desarrollaron 60 talleres de dos horas. En 2017, se llevó a cabo reunión con DDS en donde se concluyó que se incluirá el enfoque en todos los proyectos, lo cual se está cumpliendo a cabalidad. Para finalizar el proyecto se organizó un Festival en el Parque de Nicolás de Federmán, en el que participó toda la ciudadanía incluida la tercera edad.

Alcaldía Local de los Mártires: La Localidad tiene una complejidad en el tema de la población LGBTI y es que no confía en la institucionalidad por la violencia a la que ha sido sometida y otros factores, lo que no permitió ejecutar un proyecto que se tenía desde el 2016 puesto que no se inscribieron a los servicios prestados. Solo se apoyó en la elaboración de un vestuario para un Festival.

Se está trabajando en el cambio de mentalidad frente a la institucionalidad incluyendo visitas y acercamiento con los uniformados de la policía, lo cual incluye capacitación y sensibilización.

Para el 2017 está el Proyecto 1525: Inclusión y fortalecimiento para 10 organizaciones sociales de la población LGBTI, cuenta con un rubro para formación en oficios y saberes a líderes y sensibilización, se cuenta con \$30'000.000.

Alcaldía Local de Puente Aranda: Actividades: Encuentros ciudadanos solo participó una persona y por lo tanto el sector LGBTI no está incluido en el plan de desarrollo ni en el POAI. La persona que participó en los Encuentros Ciudadanos priorizó: atención en salud, capital semilla, participación, etc., Tienen dos proyectos que son trasversales, uno está enfocado a la población LGBTI con una inversión de \$75'000.000 y una cobertura de 3.000 personas en procesos de participación y capacitación en veeduría y control social con el fin de otorgar herramientas para que hagan valer sus derechos.

Proyecto para eliminar las violencias con meta plan de 5000 personas y \$283.000.000 en 2017, con el fin de reconocer a las personas de los sectores LGBTI. Dos veces al mes acompañan la Mesa LGBTI y la Interinstitucional cada dos semanas, se realizó la marcha por la Ciudadanía Plena y están concretando el plan de Acción de la Mesa LGBTI.

Alcaldía Local de La Candelaria: Se siente orgullosa de la diversidad, han apoyado la semana distrital por la diversidad.

Proyecto 130 con cuatro ejes fundamentales: para enfocar en las necesidades del sector: 1. Reconocimiento de Derechos, visibilización y garantía y restitución de derechos ciudadanos, Acciones afirmativas y sensibilización frente a la diversidad. 2. Autonomía económica: favorecimiento de proyectos y emprendimientos productivos para potenciar la diversidad. 3. Sensibilización ALI en la Alcaldía, con apoyo de la DDS, Secretaría de la Mujer. 4. Enfoque de participación y fomento:











Mesa LGBTI que se reúne una vez al mes (garantía de derechos, ruta institucional, oferta de servicios, etc.)

Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe: Proyectos de Inversión: contrato 130 de 2016 y Formulación de Proyecto 1550 de Acciones de fortalecimiento a instancias de participación, donde se tiene contemplado el apoyo a la Mesa LGBTI.

Acciones concretas: formación en semilleros dirigido a 20 estudiantes por colegio en sensibilización de los derechos de las personas LGBTI. Formación en semilleros artísticos que tendrá como producto un documento sobre el impacto de la actividad artística LGBTI en la Localidad. Festival Freak Fashion en septiembre en el que podrán exhibir muestras artísticas, muestras de peluquería. El otro evento es una Gala Local en la cual será un reconocimiento a las personas que han incidido en la efectividad de los derechos de las personas LGBTI.

Finalmente está el acompañamiento a la Mesa LGBTI

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar: Desde 2016 viene trabajando dado que la población LGBTI reside numerosamente en la localidad. Se desarrolla el Festival de la Diversidad, el cual incluye el día contra los insultos y el bullyng. Se realizó reinado Gay.

En el Festival participaron varios barrios en los eventos entre los que está el barrio México que tiene gran afluencia de población LGBTI. Han realizado acompañamiento completo con actividades recreativas, etc.

Se realizó una jornada dentro de la Estrategia ALI con la DDS.

Se trabaja bajo el principio de la transversalización del enfoque en la totalidad de los proyectos de inversión. Igualmente, desarrolla el proyecto de fortalecimiento a 200 organizaciones e instancias de participación. Se acompaña la Mesa LGBTI que se reúne una vez al mes. Se espera impactar a 1200 personas en actividades de prevención de violencias.

Alcaldía Local de Sumapaz: No se han presentado personas, no se visibilizan aun personas de los sectores LGBTI, hay dificultades en este sentido pues es una población muy machista y es difícil dar el proceso de aceptación y visibilización. En colegios han asumido el tema y han afirmado que no se sienten rechazados ni vulnerados.

En los proyectos de incluyen los enfoques poblacionales y se han venido transformando los imaginarios negativos respecto de la diversidad. Se ha sensibilizado a los funcionarios para prevenir el mal trato hacia las personas de los sectores LGBTI, en caso de presentarse. Se está implementando un lenguaje incluyente en todos los espacios.

Alcaldía Local de Fontibón: Se suscribió el primer Convenio que es de Cooperación Internacional con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito tuvo líneas de inversión dirigidas a impactar a personas Transgénero, así como frente a la prevención de la explotación sexual ilegal de NNJA. El enfoque











frente a personas LGBTI tiene que ver con la prevención del delito de trata de personas, prevención de violencia. Finalmente se desarrolló un Proyecto de resignificación de lugares emblemáticos y de espacios inseguros. Resalta el Componente EXSNNA. Para el 2017 tienen un reto: se suscribió un contrato específico para reactivar la Mesa LGBTI y poder continuar con este trabajo.

### Resumen de Juan Carlos Prieto Director de Diversidad Sexual:

En las localidades se cuenta con un total de 12 Proyectos de Inversión Local 2016 - 2017 que hacen parte de las líneas de inversión entregadas por el Gobierno Distrital y que contaron con el acompañamiento y los lineamientos de la Dirección de Diversidad Sexual frente a la implementación de la PPLGBTI. Así mismo se llevaron a cabo 13 jornadas dentro de la estrategia ALI y se ha hecho presencia en 12 Juntas Administradoras Locales exponiendo la PPLGBTI y el Proyecto Distrito Diverso de la Secretaría de Integración Social.

Se da la palabra a la Dra. María Adelaida Palacio de la Secretaría de Gobierno Distrital, teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo establece como meta 60 Proyectos de Desarrollo Local es decir 15 por año, para lo cual en esta vigencia estaríamos pendientes de 3 proyectos por asesorar desde la DDS:

La Dra. María Adelaida Palacio inicia su intervención comprometiéndose a organizar reuniones bilaterales con los alcaldes que no asistieron o gestionar para que contesten por escrito los requerimientos de los Consejeros(as) Consultivos(as). Así mismo complementa las intervenciones señalando que desde la Secretaría Distrital de Gobierno se realizaron a principios del año los Planes Locales de Intervención en materia de Derechos Humanos estableciendo una línea concreta de trabajo que es la de protección y prevención de violencias contra los sectores LGBTI, fueron socializados en cada una de las localidades y se hace seguimiento periódico. En el marco de esta línea se avanzó en la socialización de la Ruta y la Estrategia y se priorizó la Mesa de Trabajo de policía y fuerza pública en donde se reportan los casos de abuso de autoridad, con un claro patrón de personas LGBTI que reportan ser víctimas de este tipo de violencia. La Mesa de fuerza pública y derechos humanos hace recomendaciones y desde junio hacen parte del Comité Civil de Convivencia del que habla el código de policía. Las Alcaldías han avanzado en el establecimiento de rutas para prevenir y dar atención a las denuncias.

# 5.- Diálogo entre el Espacio Autónomo y las Alcaldías Locales:

Catherine Castellanos Bojacá: (Fontibón, Kennedy Chapinero) - Chapinero: expone su conocimiento sobre Chapinero y expone que en administraciones anteriores se venía trabajando más fuertemente en la población LGBTI, en la actualidad se carece del impulso con el que se venía trabajando. Expresa que entiende que no haya líneas de acción destinadas específicamente a las personas de los sectores LGBTI, pero señala la necesidad de que este enfoque sea











transversal en los diferentes proyectos, pero que sea efectivo, no como se ha informado en las intervenciones de las Alcaldías Locales. Refiere problemas como maltrato policial y la importancia de incluir acciones concretas y específicas para violencia v discriminación. Solicita la canalización de recursos específicamente para esta población y acciones concretas que redunden en la garantía de sus derechos, redunda en la necesidad de que el enfoque se vea específicamente en por lo menos uno de los proyectos de la Localidad. Expone que en Chapinero existe explotación sexual de niños, niñas y adolescentes y que es indispensable hacer frente a esta situación que afecta a personas de los sectores LGBTI.

Propone que en los dos proyectos de inversión se incluyan de manera explícita proyectos para las personas LGBTI desde la formulación. Que se incluyan en procesos de fortalecimiento a organizaciones, proyectos culturales igualmente en emprendimientos para personas en ejercicio de la prostitución.

**Kennedy:** Por el conocimiento que se tiene de la zona, y por la coyuntura política que está atravesando la Localidad es importante garantizar que el Alcalde(sa) que sea nombrado próximamente, debe tener claro las siguientes propuestas: i) En los proyectos culturales que se formulen tienen que ser convocados los artistas de los sectores LGBTI y garantizar las condiciones apropiadas para permitir su participación; ii) Se deben crear proyectos de capacitación, pero principalmente con capital semilla para personas transgénero en ejercicio de la prostitución (1° de Mayo) que requieren re-ingresar a la vida laboral; iii) Sobre el tema de seguridad pensar no tanto en dotación (motos, armas) sino en la implementación de zonas seguras y de establecimientos amigables de homo-socialización, que cumplan con todas las normas: no venden licor adulterado, no permiten entrada a menores de edad, respetan los horarios, etc.; iv) Fortalecimiento a los espacios de participación. Se solicita que se establezcan reuniones periódicas para poder mantener un trabajo constante.

Fontibón: En los encuentros ciudadanos se priorizó: procesos de formación a espacios o grupos poblacionales dentro del eje de construcción de comunidad en temas artísticos. En cuanto a seguridad y convivencia se propusieron capacitaciones en la estrategia ALI, también en el eje construcción de comunidad. Igualmente, importante, el programa Escuelas libres de discriminación, en especial con el antecedente del estudiante amenazado, que fue un caso en el que con capacitación se pudo transformar el ambiente del estudiante y que se puede replicar. En el eje de Seguridad y Convivencia se priorizó la divulgación de rutas de atención que cobran importancia para personas LGBTI que se ubican en las zonas más vulnerables. Se resalta la importancia del proyecto con la ONU en contra de la Explotación Sexual de NNA, respecto del cual se solicita el informe y resultados de dicho proyecto. Finalmente, la Semana por la Diversidad. Se reitera la importancia de incluir el enfoque a los diferentes proyectos y de implementar el Acuerdo que creó el Consejo Local LGBTI.











Intervención del Secretario de Gobierno: Se disculpa porque tiene que retirarse. Se compromete a hacer seguimiento de la inclusión del enfoque de diversidad en la orientación sexual e identidad de género en los proyectos de inversión específicos, en acciones concretas en la totalidad de las Localidades. Resalta que la implementación de la política pública es responsabilidad de toda la administración incluidas las Entidades y las Alcaldías Locales. Se compromete a seguir de cerca el tema para garantizar los avances.

Yoan Sebastian Quiroga Contreras: (Bosa, Suba, Rafael Uribe y Engativá): Hace un balance negativo a los informes presentados por los Alcaldes. Señala que las acciones de las Alcaldías no responden a las necesidades presentadas por las personas de los sectores LGBTI en los Encuentros Ciudadanos ni a las propuestas que se elevan sistemáticamente. Expresa que los Alcaldes(as) ni delegados respondieron puntualmente a las preguntas orientadoras formuladas previamente. Solicita que en las Alcaldías se asuma su responsabilidad frente a la PPLGBTI y se haga un trabajo a profundidad para lograr su efectiva implementación.

Deysi Johana Olarte Navarro: (Candelaria, Santa Fe y Mártires): Hace una fuerte crítica hacia la labor de las Alcaldías Locales en el sentido de señalar que después de 10 años de implementación de la PPLGBTI aún no se manejan los conceptos. Sólo un proyecto tiene la mención al sector LGBTI. El enfoque diferencial transversal, en la constitución hay 7 enfoques diferenciales transversales. Se ha trabajado para que se incluya el enfoque LGBTI que quede incluido, en los documentos (Planes, Proyectos, POAI, etc.) por escrito. Así no haya participación de personas LGBTI en los encuentros ciudadanos (por diferentes razones), sí hay lineamientos técnicos dados desde la DDS, por lo cual son obligatorios, pero no se han logrado concretar. Hace una propuesta: es necesario trascender al evento, las personas LGBTI tienen necesidades concretas y a largo plazo: empleo, vivienda, salud, etc., y en los planes de estas localidades no se encaminan acciones para la garantía plena de estos derechos. Muchas acciones se desarrollan en el marco de la PPLGBTI (Estrategia ALI, acciones de la Sub LGBT, la marcha por la diversidad). pero no se generan con los recursos o inversión de las Localidades. Finalmente señala que los enfoques diferenciales transversales invisibilizan las necesidades específicas de las personas LGBTI.

Sandra Liliana Montealegre: (San Cristóbal y Antonio Nariño), En relación con todas las localidades en general señala que, cuando las Alcaldías hablan del recurso que invierten en población LGBTI hacen mención al recurso que han invertido en proyectos de género: nuevas masculinidades, prevención de violencias, pero no es lo mismo. No hay proyectos concretos y dirigidos hacia la población LGBTI, sino que se mencionan incluso proyectos desarrollados por la ciudadanía











(como el día de la visibilidad lésbica, el cual no fue suficientemente apoyado por la Alcaldía Local).

Las Alcaldías deben asumir los apoyos específicos y enfocados estrictamente a personas LGBTI: como educación, salud, no solamente a temas culturales. Recuerda que las Mesas LGBTI son de iniciativa de la ciudadanía no de las Alcaldías.

Las preguntas no eran dirigidas hacia una rendición de cuentas, sino evidenciar si en los Proyectos de Inversión está incluido el enfoque o no y establecer compromisos para lograr la efectiva inclusión.

Hace un fuerte llamado de atención a los funcionarios de las Alcaldías para que se apropien de la PPLGBTI empezando por los términos y conceptos de las mismas y que soliciten el apoyo de la DDS para recibir los lineamientos técnicos requeridos. Finalmente solicita específicamente que en los Proyectos 1554, 1578 y 1557 de la Alcaldía local estén correctamente formulados y contengan el enfoque de orientación sexual e identidades de género, informa que le harán seguimiento a la ejecución de los mismos.

Fredy Jovanni Vanegas Hernández (Usme, Tunjuelito, Sumapaz, Puentearanda y Ciudad Bolívar): Señala que los espacios de participación ciudadana de las personas de los sectores LGBTI son indispensables para lograr una priorización de necesidades y una construcción conjunta de los planes locales de desarrollo y es importante que a nivel local sean reconocidos y fortalecidos, además que cuentan con un marco jurídico que se debe cumplir. Reconoce la voluntad que existe en las localidades, pero señala que no es suficiente, falta llevar esa voluntad a la acción. Solicita que en las líneas de inversión que ya están establecidas se contemple inversión a las personas de los sectores LGBTI y se implemente la PPLGBTI indistintamente si estas personas participaron o no en los Encuentros Ciudadanos. Llama la atención sobre los Proyectos de Gran Impacto en los cuales, desde el CONFIS, se definieron unas líneas de acción tan ajustadas que impidieron la participación ciudadana para resolver sus necesidades, de tal manera que fue necesario indicar que en las localidades sea necesario desarrollar esta inclusión. Solicita específicamente que en las líneas de inversión que ya fueron establecidas (dado que no es posible modificarlas), se contemplen los diferentes enfoques y específicamente beneficie a las personas de los sectores LGBTI (Cultura, participación, deporte, etc.), en Usme específicamente.

Hace reconocimiento por el desarrollo del evento "Tunjuelito Libre de Discriminación" se plantea como una buena práctica dentro de la administración, aunque no nos debemos limitar sólo a los eventos.

Propone reunión posterior para poder ahondar en el análisis de los proyectos analizados: Tunjuelito, Usme, Sumapaz, etc.

Brayan Ramiro Rodríguez Anillo: Llama la atención en cuanto a los POAI y señala que en esos documentos solo se nombra la diversidad, no se nombra LGBTI o diversidad sexual. Invita a que en dichos documentos se utilicen los conceptos y











nombres tal como lo regulan los documentos de la PPLGBTI concretamente. Igualmente solicita que se establezca cuál va a ser el rubro definitivo en esos planes. No decir diversidad en el aire. Que se hable de otros discursos, no solo hay que invertir en eventos culturales, también podemos hablar de turismo, vivienda, educación y otros temas de acuerdo a las dinámicas propias de la localidad. Debe haber un trabajo mancomunado entre la sociedad civil y las alcaldías locales. Invita a conformar mesas para proyectar los planes del próximo año, generar nuevas iniciativas.

Chapinero: Para contestar a la pregunta del señor Secretario: se han dejado de hacer: escuelas libres de discriminación y semana por la diversidad que se ligaba a la marcha y tenía recursos locales que ya no están. En las UPZ Pardo Rubio y San Isidro hay equipos de futbol de personas LGBTI, que se pueden apoyar.

#### Resumen.

Es una labor de DDS lograr que las Alcaldías Locales apropien la terminología de la PPLGBTI y para esto se darán los lineamientos técnicos necesarios desde la DDS de SDP y desde la Sub LGBT de Integración Social y el IDPAC. Igualmente, hay un asunto que quedó evidenciado en el Consejo Consultivo de hoy y es la confusión de los enfoques que permite generalizar el enfoque de género con el enfoque de identidades sexuales diversas o el ejercicio de nuevas masculinidades como parte de la PPLGBTI y que si bien están relacionadas, no hacen parte del qué hacer de esta PP. En varias localidades existen prioridades identificadas, se ve la fortaleza y voluntad hacia la prevención y del delito de Explotación Sexual de niños, niñas y adolescentes, en donde sabemos que muchos niños y niñas son víctimas de este delito y las Localidades de Fontibón, Chapinero, Barrios Unidos se han unido fuertemente a este ejercicio de prevención. Se ha evidenciado la voluntad política en varias de las localidades y se verá reflejado en próximos proyectos que se están gestando y que darán resultados próximamente. Es importante también tomar conciencia sobre el salto que es necesario dar: de la sensibilización a funcionarios(as) - sobre la que se ha venido trabajando - y pasar a hacer capacitación en este tema. Finalmente, es necesario fortalecer los espacios de participación no solamente las mesas que han venido funcionando, sino redes de afecto que se tienen que fortalecer.

La recomendación más concreta es la inclusión del enfoque de identidades sexuales diversas a los proyectos locales de inversión, teniendo en cuenta las limitantes administrativas.

Se resalta la necesidad de que los Consejeros Consultivos participen en la formulación de la Política Pública de Espacio Público, teniendo en cuenta las vulneraciones que se presentan a ese escenario, para que realmente responda a las necesidades de las personas de los sectores.











Solicitud expresa a San Cristóbal, Usme, Mártires, Fontibón y Chapinero para reunión concreta, pasa seguir trabajando sobre estos temas.

### Palabras de cierre del Secretario de Planeación.

Agradece la presencia de los Alcaldes y los sectores. Reitera la importancia de hacer un trabajo mancomunado para implementar la PPLGBTI, y se vea en acciones concretas, específicas, dirigidas a las personas de los sectores LGBTI. Llama la atención a trascender los eventos y las fiestas para responder a necesidades de las personas, garantizar los derechos de manera permanente. Evidencia el avance que se ha logrado desde el anterior Consejo Consultivo.

Desde la DDS se entregará en diciembre de este año una caja de herramientas a las Entidades distritales y a las Alcaldías Locales con toda la información, los lineamientos y el lenguaje técnicos para poder implementar los conceptos y terminología de la PPLGBTI.

Palabras de la Secretaría de Gobierno: (María Adelaida Palacio), felicita el espacio que es de oportunidad. Acata el llamado de atención de los Consejeros(as) en la necesidad de cualificar la manera en que se está llevando el enfoque en las localidades resalta la voluntad de trabajo en distintos escenarios. Para poder hacer seguimiento a las recomendaciones de los Consejeros Consultivos, Gobierno se encargará de analizar la relatoría y canalizará a cada Localidad las de su competencia. Se compromete a generar los espacios para llevar a cabo las reuniones en todas las Alcaldías Locales con Secretaría de Gobierno y los Consejeros(as), Gobierno envía información de la fecha y lugar de las reuniones. Pone a disposición los contactos de los territoriales de la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno que pueden ser contacto directo y más efectivo para la materialización de los objetivos.

Desde la Alcaldía de Fontibón se solicita recibir lineamientos directamente de la DDS de la Secretaría de Planeación que es el rector de la PPLGBTI

Doris Mejía - Subdirectora de Asuntos LGBTI-, saluda el Espacio y entrega carpetas con información de las acciones articuladas en las localidades, para que sirva de quía en el trabajo intersectorial e intrasectorial.

María Angélica: Invita a participar en dos proyectos: Bogotá Líder y 1 + 1. Bogotá Líder ya comenzó y se estará informando, ya que de las 92 organizaciones que participaron hay algunas personas de los sectores LGBTI. Próximamente se lanzará 1+1 Todas y 1+1 Todas, para que los consejeros informen a las organizaciones











sociales con las que trabajan. Por otra parte, la próxima semana se tiene el ciclo de conferencias "Transforma interreligioso", llama la atención sobre la elección del Consejeros en la Localidad de Fontibón.

Se presenta la imagen oficial de la Semana por la Igualdad: "Ames a quien ames, Bogotá te ama", y se hace la invitación especial a sumarse a la programación del evento.







